



Efe / Javier Cebollada

Un momento del acto de la firma del convenio de bonificación de los peajes

Firmado el acuerdo para bonificar peajes de autopistas

DGA, AVASA y ACESA firman el convenio regulador

EFE / Zaragoza

El Gobierno de Aragón firmó ayer los acuerdos con las concesionarias de las autopistas AP-68 y AP-2 para la gratuidad de los peajes para los turismos que hagan el viaje de regreso en las 24 horas siguientes al de origen, unas bonificaciones que entrarán en vigor el 1 de febrero.

El Gobierno de Aragón prevé un desembolso cercano a los tres millones de euros de febrero a diciembre de este año.

El presidente de Aragón, Marcelino Iglesias, presidió ayer la firma de los acuerdos entre el consejero de Obras Públicas, Alfonso Vicente, el presidente de la concesionaria de la AP-68 (AVASA), José Domingo Ampuero, y el director general de la de la AP-2 (ACESA), José Luis Giménez Sevilla.

Tras la firma, Iglesias ha destacado la preocupación que el Ejecutivo compartía con las concesionarias por la siniestralidad vial que se produce en las carreteras aún

por desdoblarse y que en los últimos meses se ha llevado a cabo una negociación "intensa" para intentar paliar ese problema.

Ha resaltado el esfuerzo que en los últimos años se ha hecho en Aragón en infraestructuras que "evidencia todavía más los cuellos de botella" y estos acuerdos, ha recalcado, responden a una preocupación ciudadana, liderada por los alcaldes de las localidades afectadas, y dan solución a un problema que permitirá "relajar" de una manera importante la peligrosidad de las carreteras nacionales.

Llamamiento

Además, ha hecho un llamamiento a los conductores a cumplir las normas de circulación y a "redoblar la prudencia", especialmente en estas fechas festivas, porque aunque las mejores infraestructuras sean un paso importante, es necesario que los ciudadanos tomen conciencia de que la "sangría" que se produce en las carreteras

"es intolerable". Por su parte, José Domingo Ampuero ha destacado que AVASA ha aceptado las propuestas del Gobierno de Aragón, que han sido "rápidas, eficaces y muy sensatas" y producirán un gran beneficio para los aragoneses, sobre todo en la seguridad vial.

Giménez Sevilla ha hecho hincapié en que este convenio forma parte del espíritu de ACESA de colaborar en la gestión de la movilidad, especialmente en todos los aspectos que tienen que ver con la seguridad, si bien ha subrayado que "esto no garantiza en absoluto que a partir de ahora se acaben los accidentes".

El acuerdo con AVASA, que supondrá al Gobierno de Aragón 1.900.000 euros, prevé la gratuidad del viaje de vuelta en aquellos recorridos realizados por vehículos ligeros que hagan el viaje de vuelta en las 24 horas siguientes al viaje de ida, en los trayectos de la AP-68 comprendidos entre los peajes de Gallur y Alagón.